

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 003 CIVIL CIRCUITO
LISTADO DE ESTADO

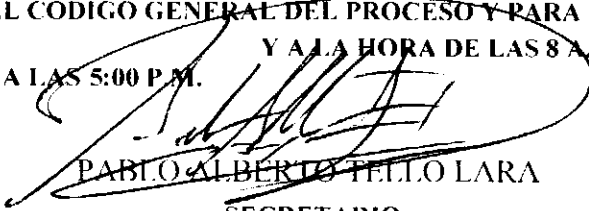
ESTADO No. 78

Fecha: 01/12/2021

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1100131 03 003 2018 00402	Ejecutivo Singular	INC LOGISTIC SAS	ALMAVIVA GLOBAL CARGO S.A.	Auto resuelve Solicitud Dejar sin valor ni efecto la providencia calendada 20 de agosto de 2021; modificay aprueba la liquidación de crédito efectuada por la suma de \$37.642.966.08	30/11/2021	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS
ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 01/12/2021 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL
TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.


PABLO ALBERTO TELLO LARA
SECRETARIO